UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2024-UNSCH-R

Ayacucho, 31 ENE 2024

VISTOS:

El proveído N° 249-2024-R del Rectorado, el Memorando Nº 202-2024-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 0152-2024-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 013-2024-UNSCH-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando Nº 2238-2023-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de beneficios laborales a Francisco Paulino Curi Taco; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 004-2023-UNSCH-R, de fecha 05 de enero de 2023, se cesó por límite de edad al obrero Francisco Paulino Curi Taco, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728, a partir del 10 de octubre de 2023;

Que, Memorando Nº 2238-2023-UNSCH-DIGA/URRHH, de fecha 18 de diciembre de 2023, la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración ha tramitado el expediente de reconocimiento de beneficios laborales de Francisco Paulino Curi Taco, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo Nº 001-97-TR y el Informe Técnico N° 078-2023-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 15 de diciembre de 2023, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Francisco Paulino Curi Taco tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 46,758.42 y la compensación vacacional por el monto de S/ 986.33;

Que, con Memorando Nº 0152-2024-UNSCH-OPP-UP, de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de la compensación por tiempo de servicios y la compensación vacacional a Francisco Paulino Curi Taco;

Estando al Informe Legal Nº 013-2024-UNSCH-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2024-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR a FRANCISCO PAULINO CURI TACO, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728, los siguientes beneficios laborales:

CONCEPTO	MONTO S/
- Compensación por tiempo de servicios	46,758.42
- Compensación vacacional	986.33

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2024 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	:	3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	:	5000003 Gestión Administrativa
META-FINALIDAD	:	00004-0000870 Fortalecimiento Institucional
SEC-FUNC	:	030
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS	:	2.1.1 9.2 1 Compensación por Tiempo de Servicios (2.1.1 9.3 3 Compensación vacacional (Vacaciones Truncas) 2.1.3 1.1 5 Contribuciones a ESSALUD

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone los beneficios al referido ex obrero, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. OMAR ANESTES SUCLUPE SOTO
Secretario General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2024-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

OASSJ/oegj